



Nº21/2025

Valparaíso, 4 de marzo de 2025

La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63 y 64), en su sesión N°6 acordó oficiar a US., tenga a bien remitir el registro de todas las cirugías y horas médicas suspendidas a nivel nacional, en los distintos servicios de salud del país, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, **diputado señor Tomás Lagomarsino Guzmán.**

Dios guarde a US.

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario de la Comisión.

A LA MINISTRA DE SALUD, DOÑA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.
gestiondeoficios@minsal.cl; julio.munozromo@minsal.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1927777F69CDE229